



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

17 DIC 2014

EXPTE N°.51.606-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. María Cristina MALDONADO**, Profesora Adjunta del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, por intermedio de la Dirección de dicho Instituto, informa que la asignatura "TECNOLOGIA DE ENZIMAS", este año no será promocional por razones de público conocimiento;

ATENTO:

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, reunidas en forma conjunta aconsejan: "**Permitir por única vez y por la vía de la excepción que la asignatura "TECNOLOGIA DE ENZIMAS", no cumpla con el régimen de promoción directa durante el período lectivo 2014**"; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: "**Aprobar el mencionado dictamen**";

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Extraordinaria de fecha 16-12-2014)

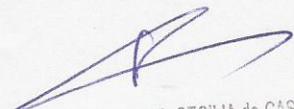
RESUELVE:

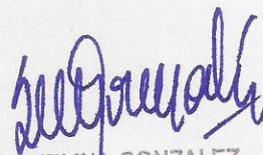
Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la **Dra. María Cristina MALDONADO**, Profesora Adjunta del Instituto de Biotecnología de esta Facultad y en consecuencia permitir por única vez y por la vía de la excepción que la asignatura "TECNOLOGIA DE ENZIMAS", no cumpla con el régimen de promoción directa durante el período lectivo 2014.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION HCD.N°: 0504 2014

J.A.S-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.